



las instalaciones del edificio de las Consejerías de la Junta de Extremadura en Paseo de Roma, s/n., para el año 2010", expte.: SE-06/10, publicado en el Diario Oficial de Extremadura núm. 213, de 5 de noviembre de 2009, se procede a la siguiente rectificación:

Donde dice:

"7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No se exige".

Debe decir:

"7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: Grupo: P; Subgrupos: 1, 2, 3 y 5; Categoría: B".

• • •

*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 1 de septiembre de 2009 por el que se adjudica la contratación del servicio para la "Realización de auditorías sobre entidades incluidas en el sector público autonómico en ejecución del Plan de Auditorías para el año 2009". Expte.: SE-31/09. (2009084113)*

Apreciado error tipográfico en el Anuncio de 1 de septiembre de 2009, por el que se adjudica la contratación del servicio de realización de auditorías sobre entidades incluidas en el sector público autonómico en ejecución del Plan de Auditorías para el año 2009. Lote n.º 2 Sociedades Mercantiles, publicado en el Diario Oficial de Extremadura núm. 169, de fecha 1 de septiembre de 2009, se procede a la oportuna rectificación.

En la página 24046, apartado d):

Donde dice:

"d) Importe de adjudicación: 45.500,00 euros, más 7.280,00 euros en concepto de IVA, lo que da un total de 52.780,00 euros".

Debe decir:

"d) Importe de adjudicación: 40.950,00 euros, más 6.552,00 euros en concepto de IVA, lo que da un total de 47.502,00 euros".

Mérida, a 19 de octubre de 2009. La Secretaria General, ANTONIA CERRATO RODRÍGUEZ.